AYUNTAMIENTO DE SIERO **REGIMEN INTERIOR** 0D2R0Z5G5H054F1I0464 **22119I02I 22119I02I** 7

Asunto

Interesado

U723

Resolución por la que se dispone la convocatoria de la sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 24 de enero de 2025 (AYT/JGL/4/2025)

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

La Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Siero, por Resolución de fecha 23 de junio de 2023, dispuso que las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno Local, se celebrarían todos los viernes a las nueve horas.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

DECRETO:

Primero.- Convocar a las Señoras y Señores Concejales a la sesión ordinaria a celebrar por la **Junta de Gobierno Local** de este Ayuntamiento el día, hora, lugar y con el orden del día que se indica en el anexo que se incorpora a esta Resolución, advirtiéndoles que de no poder celebrarse la sesión, por falta de quórum (mayoría absoluta de sus componentes), se celebrará una hora después de la señalada para la primera, en segunda convocatoria, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con el fin de conocer y resolver lo que proceda sobre los asuntos que integran el orden del día.

Segundo.- Comunicar a los convocados que los expedientes están a su disposición y se pueden consultar electrónicamente en el módulo de consulta, con la autorización que al efecto se les facilitará por correo electrónico simultáneamente con la notificación de la presente Resolución por la que se convoca la Junta de Gobierno Local.

Tercero.- Disponer que por la Secretaría General del Ayuntamiento de Siero se notifique la convocatoria de la **Junta de Gobierno Local**, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.b) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, con el apercibimiento de la obligación que tienen sus integrantes de asistir a las sesiones de la Junta de Gobierno, así como anunciar en la página web municipal la convocatoria de la sesión

Cuarto.- Comunicar a los interesados que el presente acto pone fin a la vía administrativa, y contra el mismo se podrá interponer, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones

U723

Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su notificación/publicación, ante el mismo órgano que dictó el acto.

Si no se estima oportuna la interposición del recurso potestativo de reposición, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados en la misma forma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Oviedo, con arreglo a lo señalado en los artículos 8.1, 25.1 y 46.1 de la Ley 2/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Así mismo, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

ANEXO

SESION ORDINARIA

DÍA: 24 de diciembre de 2025

HORA: 9:00

22119I02I

LUGAR: Sala de Juntas de la Casa Consistorial

ORDEN DEL DÍA

1.- Observaciones al acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 17 de enero de 2025, y aprobación.

CONTRATACIÓN

2.- Expediente 25118V01P - AYUNTAMIENTO DE SIERO - Adjudicatario del contrato del servicio de lectura, tele-lectura, conservación, mantenimiento y renovación de contadores de la red de abastecimiento de agua en Siero

URBANISMO

- **3.- Expediente 24118914D PROTEN 95 S.L**. Licencia de obra para instalación solar fotovoltaica (21,78 KW) en edificaciones destinadas a apartamentos turísticos sitos en Llugarín 10 A de Granda Siero (Asturias)
- **4.- Expediente 24118914S JUAN MARTINEZ, S.L**. Licencia de obra para instalación solar fotovoltaica (157,3 Kw) en Industria Láctea Juan Martínez, S.L. sita en Marcenado 21 33519 Siero (Asturias)
- **5.- Expediente 241199018 GONZALEZ CARRIO S.A.** Licencia de obra para adecuación de local destinado a trasteros en Calle Antonio Machado 29 D de Lugones Siero (Asturias)

OBRAS Y SERVICIOS

- 6.- Expediente 23318S00X ASOCIACIÓN CULTURAL SAN FERNANDO DE MOLLEO. Justificación de subvenciones, convocatoria Festejos, ejercicio 2024.
- 7.- Expediente 23318S00Z SOCIEDAD DE FESTEJOS NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS Justificación de Subvenciones. Convocatoria Festejos, ejercicio 2024.

SERVICIO DE PROMOCIÓN ECONOMICA Y DESARROLLO LOCAL

8.- Expediente 10418C002 - ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES DE BRAVO —Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Siero y la Asociación de Industriales del Polígono de Bravo, para la instalación de un sistema de video vigilancia en el Polígono Industrial de Bravo

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

(Competencia delegada por el Pleno Municipal en la Junta de Gobierno Local, con fecha 26 de Junio de 2019 (pendiente de publicación en el BOPA), por lo que los siguientes puntos del Orden del Día tienen carácter público)

9.- Expediente 10718100R - FUNDACIÓN MUNCIPAL DE CULTURA.- Aprobación definitiva de los precios públicos de las entradas correspondientes a la programación del Auditorio de Siero y del Centro Polivalente Integrado de Lugones para los meses de febrero y marzo de 2025.-

10.- Ruegos y preguntas.

Certifico: